

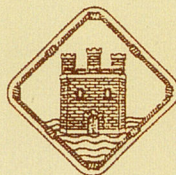
VOLUMEN XXVI (2014)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXVI
(2014)

ISSN: 0214-2473

ANALES COMPLUTENSES



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXVI
(2014)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXVI - 2014

Dirección / Editors

F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

Consejo Editorial / Publications Comitee

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Comité Científico / Advisory Boards

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: ieecc@ieecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y reseñas con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

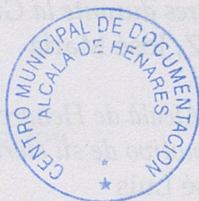
Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L: M-22933-1987



ÍNDICE

Presentación
VALLE MARTÍN, José Luis 7-8

Punto y seguido
GARCÍA LLEDÓ, F. Javier 9-10

ESTUDIOS

Aproximación al estudio de las cofradías medievales de Alcalá de Henares, a través de sus ordenanzas: Santa María y Santísima Trinidad
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 13-46

Cervantes, escritor de la contrarreforma española
BARROS CAMPOS, José 47-81

La estatua de San Basilio Magno de Alcalá de Henares: última obra en la trayectoria artística de Juan Alonso de Villabrille y Ron
CANO SANZ, Pablo 83-137

De sucesos jocosos y otras curiosidades de la historia de Alcalá de Henares
VÁZQUEZ MADRUGA, M^a Jesús 139-154

Una aproximación a la población alcalaína de finales del siglo XIX
SALAS OLIVÁN, José Luis 155-179

Alemanes internados en Alcalá de Henares durante la I Guerra Mundial
DIEGO PAREJA, Luis Miguel de 181-215

Una aproximación a la historia de la mujer alcalaína en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil (1936-1939)
LLEDÓ COLLADA, Pilar 217-238

Vicisitudes acaecidas a los miembros de la congregación de San Felipe Neri de Alcalá de Henares durante la Guerra Civil española (1936-1939)
SAN LUCIANO RUIZ, José María 239-263

La farmacia militar de Alcalá de Henares, una institución sesquicentenaria. Con motivo de su cierre
VALLE MARTÍN, José Luis 265-292

Proyección cultural de Alcalá de Henares a través de Wikipedia
PASTOR SÁNCHEZ, Raimundo 293-309

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Memoria de actividades 313-321

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 323-332

Todas aquellas personas que deseen publicar sus trabajos de investigación en *Anales Complutenses* deberán ajustarse a las siguientes normas de presentación de originales. Todo trabajo que, una vez evaluado y aprobado, no esté acorde con las siguientes normas será inmediatamente devuelto a los autores para su adaptación. Las personas que tengan dificultades para adaptarse a las siguientes normas podrán solicitar el apoyo de la institución de Estudios Complutenses.

Los trabajos deberán ser rigurosamente inéditos y referidos al estudio, investigación, promoción y difusión de la cultura, historia, arte, etnografía, etc. de Alcalá de Henares y su entorno, entendiendo como tal los territorios de la histórica Tierra y Comarca, del antiguo Partido Judicial y de las comarcas naturales de la Comunidad Autónoma Complutense.

NORMAS DE PUBLICACIÓN Y EDICIÓN EN LA REVISTA

Los originales se han de presentar a:

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Palacio Laredo

Paseo de la Estación, 10

28807 Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfonos: 91 880 26 83 – 91 880 24 54

Correos electrónicos:

ieccc@ieccc.es

Deberán entregarse dos copias, una en soporte informático (entrega en Secretaría en CD-ROM, DVD-ROM o por e-mail) y otra en papel (entrega en Secretaría o mediante envío postal).

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SERÁ EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO

FORMATO DE LOS ORIGINALES

1. **Presentación:** En la primera página de cada trabajo se incluirá:

- el título del trabajo
- el nombre y los apellidos del autor/es
- la dirección postal
- el teléfono

Todas aquellas personas que deseen publicar sus trabajos de investigación en *Anales Complutenses* deberán ajustarse a las siguientes normas de presentación de originales. **Todo trabajo que, una vez evaluado y aprobado, no esté acorde con las siguientes normas será inmediatamente devuelto a los autores para su adaptación.** Las personas que tengan dificultades para adaptarse a las siguientes normas podrán solicitar el apoyo de la Institución de Estudios Complutenses.

Los trabajos deberán ser rigurosamente **inéditos** y referidos al estudio, investigación, promoción y difusión de la cultura, historia, arte, etnografía, etc. de Alcalá de Henares y su entorno, entendiendo como tal los territorios de la histórica Tierra y Común, del antiguo Partido Judicial y de las comarcas naturales de La Campiña y La Alcarria complutenses.

Los originales se harán llegar a la Secretaría de:

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Palacete Laredo

Paseo de la Estación, 10

28807 Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfonos: 91 880 28 83 – 91 880 24 54

Correos electrónicos:

ieecc@ieecc.es

Deberán entregarse dos copias: una en soporte informático (entrega en Secretaría en CD-ROM, DVD-ROM o por *e-mail*) y otra en papel (entrega en Secretaría o mediante envío postal).

EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA SERÁ EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO

FORMATO DE LOS ORIGINALES

1. Presentación: En la primera página de cada trabajo se incluirá:

- el título del trabajo
- el nombre y los apellidos del autor/es
- la dirección postal
- el teléfono

- la dirección de correo electrónico
- la fecha de la última revisión del estudio y la de entrega
- y, en su caso, una o dos referencias académicas y/o profesionales, o la pertenencia a alguna Universidad, Institución o Centro.

2. Tratamiento informático: El texto deberá presentarse en soporte informático, con tratamiento de textos *Word*.

3. Tipo y tamaños de letras:

- Título del artículo: Palatino Linotype 12 (en **MAYÚSCULAS** negrita).
- Autor: Palatino Linotype 12 (Nombre y Apellidos en minúsculas).
- Referencias académicas y/o profesionales, o pertenencia a alguna Universidad, Institución o Centro (con un máximo de dos): Palatino Linotype 11.
- Resumen y palabras clave: Palatino Linotype 11. La palabra “**RESUMEN**” en mayúsculas y negrita. Las “**Palabras claves**” en negrita. Las palabras seleccionadas por el autor en cursiva, separadas por comas.
- Abstract y keywords: Palatino Linotype 11. La palabra “**ABSTRACT**” en mayúsculas, cursiva y negrita. Las “**Keywords**” en cursiva y negrita. Las palabras seleccionadas por el autor en cursiva, separadas por comas.
- Cuerpo del texto: Palatino Linotype 11.
- Títulos de los apartados o capítulos: Palatino Linotype 11 (en **MAYÚSCULAS**).
- Títulos de los subapartados o subcapítulos (si los hubiera): Palatino Linotype 11 (en *cursiva*).
- Notas a pie de página: Palatino Linotype 9.
- Leyenda de las tablas o figuras: Palatino Linotype 10.

4. Interlineado y márgenes: El interlineado deberá ser sencillo en todos los casos y el texto justificado a ambos lados. Los márgenes serán los que aparecen por defecto en un documento de *Word*: superior e inferior 2,5 cm., izquierdo y derecho 3 cm.

5. Extensión: La extensión de los originales **no deberá sobrepasar las 20 páginas de Word, incluida las ilustraciones, cuadros y bibliografía**. Las especiales características de algunos trabajos que superen esos límites podrán ser valoradas por el Consejo de Redacción para su publicación (recopilatorios bibliográficos, de censos, documentos inéditos, etc.).

6. Ilustraciones: Los estudios podrán ir acompañados de las ilustraciones (dibujos, grabados, fotografías) que considere el autor, siempre que se ajusten al contenido del estudio. Deberán enviarse en alguno de los formatos habituales de imágenes (JPEG, TIFF, etc.) y a una resolución adecuada (mínimo 100, máximo 300 ppp). La reproducción se hará en blanco y negro.

7. Resumen y Palabras claves: El Resumen tendrá un máximo de 10 líneas. Inmediatamente después irás las Palabras clave, que serán un máximo de 8. Tanto el Resumen, como las Palabras clave deberán ir obligatoriamente en español. El Abstract y las Keywords en otra lengua, bien inglés o francés, según preferencia del autor.

NORMAS DE ESTILO

1. Ilustraciones (figuras, mapas, fotografías, etc.)

Deben ir todas numeradas correlativamente y con un pie de ilustración, en Palatino Linotype 10. Esta información debe aparecer en la parte inferior, precedida de la palabra que clasifique el tipo de ilustración (figura, cuadro, mapa, fotografía...) y numeradas de manera consecutiva.

Ejemplos:

Cuadro 1. Texto

Fotografía 4. Texto

Mapa 2. Texto

2. Siglas y abreviaturas

Si se utilizan siglas o abreviaturas para nombres de instituciones o similares, la primera vez deberá emplearse el nombre desarrollado, seguido

de un paréntesis en el que se indicará la sigla correspondiente, precedida del signo =. En las sucesivas ocasiones, se usará la abreviatura.

Ejemplo: Archivo Diocesano de Teruel (=ADT) [La primera vez]
[Sucesivas] ADT

3. Referencias bibliográficas

Todos los trabajos citados en el texto (y solo los citados en él), deben incluirse en la sección final *Bibliografía*, donde aparecerá la referencia completa de la obra. Las referencias deberán ordenarse alfabéticamente; si son varias las obras de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente, y si son varias las del mismo autor y año, se añadirá una letra minúscula tras el año (por ejemplo, 2012a, 2012b). El apartado de referencias deberá seguir las siguientes normas:

3.1. Libros y monografías

Apellidos, Nombre (año de publicación): *Título de la monografía*, número de edición en el caso de que no fuera la primera, lugar de edición, editorial.

Es decir: los apellidos en minúscula, seguidos del nombre en minúscula y el año de publicación de la obra entre paréntesis. Tras el paréntesis de cierre, dos puntos. A continuación, el título de la obra en cursiva seguido de una coma, más el lugar de edición y la editorial o editor (imprenta, en caso de obras antiguas), separados todos ellos por comas.

En caso de que la obra pertenezca a varios autores (con un máximo de tres), estos aparecerán separados por una barra siguiendo el orden anterior. En caso de que los autores sean más de tres, sólo se indicará el primero seguido de la expresión *et al.*, entre corchetes: [et al.]

Apellidos, Nombre (año): *Título del libro en cursiva*, Lugar de edición, Editorial.

Apellidos, Nombre / Apellidos, Nombre (año): *Título del libro en cursiva*, Lugar de edición, Editorial.

Apellidos, Nombre [et al.] (año): *Título del libro en cursiva*, Lugar de edición, Editorial.

Ejemplos:

- Sánchez Núñez, Óscar (2010): *El foro complutense*, Alcalá de Henares, Ed. Treas.
- Núñez Sánchez, Alberto / Medina Bayo, Onésimo (2004): *El foro complutense*, Alcalá de Henares, Ed. Treas.
- López Tomás, Antonio [et al.] (1994): *Consecuencias económicas de la revolución de 1854*, Madrid, Ed. Foro.

3.2. Artículos en revistas

Apellidos, Nombre (año): “Título del artículo”, *Título de la revista*, volumen, número (si es el caso), página inicial-página final.

Es decir: los apellidos en minúscula, seguidos del nombre en minúscula y el año de publicación de la obra entre paréntesis. Tras el paréntesis de cierre, dos puntos. A continuación, el título del artículo entre comillas inglesas o altas y, separado con una coma, el de la revista en cursiva, seguido del volumen y número (en su caso). Igualmente, separado por una coma, deberán aparecer las páginas totales del artículo.

Ejemplo:

- Núñez Sánchez, Alberto (2003): “El devenir de las cosas”, *Anuario de Filosofía XXVII*, Salamanca, 23-37.

3.3. Contribuciones en obras colectivas

Apellidos, Nombre (año), “Título del artículo entre comillas”, en Nombre y Apellidos del editor o coordinador (ed. o coord.), *Título del libro en cursiva*, Lugar de edición, Editorial, página inicial-página final.

Es decir: los apellidos en minúscula, seguidos del nombre en minúscula y el año de publicación de la obra entre paréntesis. Tras el paréntesis de cierre, dos puntos. A continuación, el título del trabajo entre comillas inglesas o altas, la preposición *en* más el nombre y apellidos del editor/es o coordinador/es (con la abreviatura entre paréntesis), el título de la obra en cursiva, el lugar de publicación, la editorial y las páginas inicial-final del capítulo, todos estos elementos separados mediante comas.

Ejemplo:

- Martín Abad, Julián (2010): “La Universidad y la producción tipográfica complutense en el siglo XVII”, en Antonio Alvar Ezquerro (ed.), *Historia de la Universidad de Alcalá*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 375-396.

Cuando coincida el autor del trabajo con el editor, se podrá obviar este último

Ejemplo:

- Sánchez Moltó, M. Vicente (2013): “Iglesias menores, ermitas y santuarios desaparecidos”, *El patrimonio perdido y expoliado de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 225-265.

3.4. Referencias electrónicas

Apellidos, Nombre (año): “*Título del documento entre comillas*”, disponible en: [http://www. \[url completo\]](http://www.[url completo]) (consulta: fecha en que se visitó la página).

Es decir: mismo formato que el empleado para la referencia a una contribución en obra colectiva, seguido de la indicación “disponible en” más la url, y entre paréntesis, la indicación “consulta:” más la fecha concreta, con el día, mes y año separados por barra oblicua (/). Se ruega que se incluya el mayor número de datos posibles para identificar el documento.

Ejemplo:

- Abascal Palazón, José Manuel (1999): “*Aurei y solidi* de la provincia de León. Nuevas evidencias”, *Lancia* 3, 261-265, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/12908&portal=0> (consulta: 13/10/2010).

4. Citas bibliográficas

Deberán incorporarse en el cuerpo del texto, entre paréntesis, según el modelo anglosajón de remisión al apartado final de *Bibliografía*: (Autor, año: página/s)

Ejemplo:

- Ya en el siglo XIX quedó descartada la atribución del cuadro a Palomino (Carcedo, 1896: 24).
- Como señala Lledó (1999: 75-76), el Ayuntamiento acordó apoyar la iniciativa. Diez días después...

Si la cita va dentro de una nota a pie de página, se empleará el mismo sistema, dejando la referencia completa del trabajo para el apartado final de *Bibliografía*.

Si hay dos autores en los que coincide el mismo primer apellido, se añadirá el segundo. Para autores extranjeros, en caso de coincidencia del apellido, se añadirá el nombre.

Ejemplos:

- (García López, 1984: 16-17)
- (García Rubio, 1998: 32)
- (Smith, Thomas, 1945: 23)
- (Smith, Paul, 1995: 34-45)

En caso de que un autor tenga dos o más obras publicadas en el mismo año, se indicará el año seguido de la letra a, b, c...

Ejemplo:

- (Pérez Valle, 1999a: 34)
- (Pérez Valle, 1999b: 132-133)

5. Notas a pie de página

Las notas del texto deberán aparecer a pie de página, numeradas correlativamente. Se emplearán exclusivamente para añadir información secundaria o complementaria a la del texto principal, no para las referencias bibliográficas, que deberán ir insertas en el propio cuerpo del texto, como ya se ha indicado.

6. Tipografía

No se utilizarán resaltes tipográficos (negrita, cursiva, etc.) más que en los casos señalados en estas normas. La *cursiva* será utilizada excepcionalmente en el caso de utilizar palabras o expresiones en otros idiomas distintos al del artículo. Las citas literales de textos se realizarán entre comillas inglesas o altas (“...”); en ningún caso se utilizarán las comillas de codo («...»).

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

1. Admisión: El Consejo de Redacción podrá admitir para su publicación, de forma excepcional, aquellos artículos que, por su especial relevancia, considere oportunos aunque no se adapten a las normas. La admisión de los trabajos será comunicada a los autores tras su evaluación por el Consejo de Redacción y el Comité Científico.
2. Corrección de pruebas: En su momento, los autores recibirán un juego de pruebas de imprenta para su corrección. Esta se refiere, fundamentalmente, a erratas ortotipográficas, de modo que no podrá modificarse el contenido (añadir o suprimir texto en el original). Para evitar retrasos en la publicación, se fija el **plazo máximo de diez días** para la devolución de las pruebas corregidas. La corrección de las segundas pruebas se realizará por el Consejo de Redacción.
3. Los estudios no serán en ningún caso remunerados.
4. Los autores que publiquen un artículo en la edición impresa de la revista *Anales Complutenses*, conceden a la Institución de Estudios Complutenses autorización para publicar el artículo un año después de su aparición en su página web.
5. La fecha de publicación de la revista *Anales Complutenses* coincidirá será siempre mediado el mes de noviembre del año en curso.

Institución de Estudios Complutenses